

Pasadas las vacaciones de verano, el Gerente convoca al Comité de Empresa a una reunión el 24 de septiembre a las 10:00, con la idea, según expresa, de informar y repasar, lo que van a ser las próximas actuaciones en materia de PAS Laboral. Lo nuevo y lo que está pendiente.

1. OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO

OEP 2018: Quiere empezar con los procesos para cubrir las plazas que salieron en esta oferta, Encargado de Mantenimiento y la de Oficial de Mantenimiento. Siguiendo el Convenio Colectivo el orden será primero el concurso de traslados.

De la OEP extraordinaria de 2018 que fue publicada en julio de este año, el Gerente ha informado que ha sido validada por el organismo correspondiente del Ministerio de Hacienda, consiguiendo su venenplácito. También ha manifestado su intención de esperar a ver cómo se pronuncia la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo sobre los interinos de larga duración que está previsto salga en octubre o noviembre.

OEP 2019: Durante el año 2018 se produjeron dos jubilaciones en el PAS (una de PAS laboral y otra de PAS funcionario), por lo que son dos las plazas que podrán sacarse en esta OEP y que se empezará a negociar a mediados de octubre, sobre una propuesta que nos enviará la gerencia.

2. PUESTOS FUERA DE RPT

El Gerente informa que va a solicitar permiso a la nueva Consejera de Educación de la Junta de Castilla y León en una reunión el próximo 1 de octubre, hacer una modificación de la RPT e incluir las plazas que actualmente están fuera de RPT (en torno a 10 entre PAS Laboral y PAS Funcionario) pero que llevan años y que por lo tanto se ha demostrado su necesidad estructural. Esto es una reivindicación que siempre hemos venido llevando a las reuniones con la Gerencia, por lo que sería una buena noticia que así ocurriera, más cuando la respuesta del Gerente a nuestra pregunta sobre si la creación de estas plazas en RPT consumiría tasa de reposición, siendo su respuesta que no.

3. TRANSFORMACIONES

El Gerente informa que tomando la creación de los nuevos contratos programa que quiere lanzar la Junta de Castilla y León, también va a solicitar permiso para modificar la estructura de la plantilla vía transformaciones, pero pide a todos y todas los y las componentes del Comité de Empresa que presentemos una propuesta de priorización y criterios, dado que todos los puestos a la vez no es posible realizar.

4. III CONVENIO COLECTIVO

El Gerente informa de que la mesa de negociación del convenio está en marcha y que se reunirá el próximo día 30 de septiembre.

Aprovechamos para recordarte que puedes hacernos todas aquellas propuestas que consideres oportunas para esta negociación en el siguiente email: ccoo-ubu@ubu.es

5. FUNCIONARIZACIÓN

El Gerente informa que personal de determinados servicios ha solicitado la funcionarización (4 puestos en Relaciones Internacionales, 1 puesto en la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y 1 puesto en la Unidad de Calidad). El Gerente se muestra receptivo a esta funcionarización y así lo ha tratado con los afectados, siempre que cumplan una serie de condicionantes: Propuesta coherente de funcionarización (el servicio esté ocupado por PAS funcionario en otras universidades), se aplique a todos los puestos de características similares dentro del mismo servicio evitando una funcionarización a la carta, la funcionarización requiere superar una oposición y no suponga aumento del coste. El Gerente informa que esta cuestión está avanzada.

6. FONDO DE ACCIÓN SOCIAL

Convocatoria 2018: El Gerente informa que, a falta de resolver un montón de incidencias, fundamentalmente del apartado de gastos médicos, las ayudas de 2018 serán resueltas lo antes posible, intentando abonarlas en la nómina de octubre. Hace hincapié en que justamente en este apartado, de gastos médicos, el trabajo que ocasiona no es proporcional al dinero de cada ayuda.

Convocatoria 2019: El Gerente informa que en breve se comenzará la negociación de la convocatoria de 2019, para así no dilatarla tanto como la anterior.

En el apartado de Ruegos y Preguntas, desde CCOO se pregunta al Gerente sobre la **jornada de los Técnicos de Apoyo y de los Técnicos con cargo a proyecto**. A lo cual el Gerente ha contestado una vez más que hasta que la Junta no lo autorice expresamente o lo ponga en la convocatoria de los proyectos, no puede hacer nada, si bien desde CCOO llevaremos una propuesta tanto a la Gerencia como a la Conserjería con los modelos de otras Universidades como la de Extremadura. Sobre estas líneas, la compañera de CSIF, pregunta al Gerente sobre la participación del **PAS Laboral en Grupos de Investigación**. El Gerente dice que como es una cosa de la Junta de Castilla y León no puede hacer nada, pero que insistirá con el Vicerrector de Investigación.

Por último, desde CCOO se pregunta al Gerente por la planificación temporal para negociar el **calendario laboral 2020**, a lo que el Gerente indica que a finales de octubre quiere iniciar la negociación partiendo de la base de mantener lo conseguido hasta ahora y para los próximos años, intentar tener el calendario laboral en plazos lo más cercanos posible al calendario académico y alinearlos con éste y con el calendario escolar de la Junta de Castilla y León.

El Gerente nos emplaza para una próxima convocatoria de reunión conjunta entre Comité de Empresa y Junta de Personal para mediados del mes de Octubre y así poder ir avanzando, entre otros, los siguientes temas:

- Ofertas de empleo público
- Modificación del reglamento de jornada laboral para introducir la jornada de 35 horas.
- Respuesta de la Consejera de Educación de la Junta de Castilla y León sobre la inclusión de los puestos que actualmente no están en RPT.